

Acuerdo de 19 de enero de 1852 admitiendo la renuncia que del Ministerio de la guerra hace el Señor don Francisco Diaz Zapata.

El Gobierno Supremo—Con presencia de la renuncia que del Ministerio de la guerra ha hecho el Señor don Francisco Diaz Zapata

ACUERDA:

1.º Admítase la dimision referida al Señor don Francisco Diaz Zapata, dándole á nombre del Estado las gracias por sus importantes servicios.

2.º El Señor Ministro de hacienda continuará con la cartera de guerra—Granada, enero 19 de 1852—Vega.